

## POLITICA

### Elecciones en Cataluña

Padece el señor Cambó un error de táctica, que sería raro en él si no respondiese a su íntima formación política, al acometer con tanta irritación el concurso de las izquierdas no catalanas al mitin del domingo pasado en Barcelona. Se comprende su molestia personal. Hubo vivas y mueras. El pueblo catalán, republicano, no ha podido todavía acostumbrarse a la idea de que el señor Cambó se ha incorporado a la República. ¿Qué menos debía esperar el jefe de la «Lliga», acordándose de su delicada posición en los preludios de la dictadura, como en la iniciación de la República? Para todo hace falta tiempo; y sale bien librado el señor Cambó con unos cuantos gritos. Acaso el mismo lo comprenda así, y su irritación no sea puramente personal sino también consecuencia del estado de ánimo de las izquierdas catalanas, fortalecidas después del mitin del domingo.

El error de que aquí se habla consiste en rechazar como intrusos a unos políticos españoles que acuden a Cataluña en perfecta libertad de propaganda, igual que a cualquier otra región del territorio nacional. Error de tipo viejo régimen, como si el señor Cambó no hubiera asimilado la doctrina del Estatuto, o conociéndola muy bien, prefiriera resucitar el concepto cantonal de la política regionalista anterior a su propia propaganda por tierras de Galicia y de otras comarcas españolas. Su posición de ahora es anacrónica. Puede halagar a aquellos catalanistas que durante tanto tiempo administraron en provecho de unos cuantos la amenaza del separatismo. Perjudica en cambio la penetración de las regiones con el espíritu de la autonomía según la Constitución. Ya sabemos que estas quejas no deben tomarse sino como ardid de combate y que el señor Cambó hubiera visto con agrado un refuerzo para su causa como el que les entró a las izquierdas catalanas por las puertas de la Monumental. A no ser que la popularidad del señor Azaña en Cataluña, pareciéndole pei grosa, le llevara a pedir, radicalmente, un cierre de fronteras.

Para nosotros, partidarios de la más estrecha relación política entre los hombres que compartan las mismas ideas dentro de España es importante, muy importante, una prueba como la de Barcelona. Comprenderán los señores de la «Lliga» que si el pueblo catalán sintiera como ellos se habría conportado el domingo de modo muy distinto. Y es pueril reparar el carácter de unas elecciones municipales, considerándolas no políticas, porque nadie olvida cuál fue la ocasión y cual la causa determinante de nuestra República. Al contestar a los oradores del mitin de izquierdas, el señor Cambó eligió bien su adversario y supo tener cautela de político experto cuando dijo que el señor Azaña volverá a gobernar. Falsó las premisas para deducir a su gusto las consecuencias, suponiendo que Azaña había reconocido el divorcio del país y se fundó toda una política que trae de tumbó en tumbó a los republicanos desde el comienzo de la obstrucción radical.

Imaginemos que con la misma opinión del país, el partido radical hubiera mantenido su actitud respecto del Gobierno y de las propias Cortes, de acuerdo, no ya con el pensamiento ministerial, sino con sus criterios de partido, con su programa y con los votos que en definitiva seguía prestando a la obra de la República que era también obra suya. No se hubiera producido el escándalo. No habríamos visto a un partido gubernamental sumándose a las campañas de la prensa monárquica de fama toral. La obstrucción fué en sí misma una inmoralidad. El apoyo que ciertos republicanos, por su inexperiencia, por pasión personal o por personalismos, prestaron a esas campañas de descrédito, pudo a las partes interesadas servir como simulacro de una opinión que ellos mismos se encargaban de contrahacer. De aquí la lucha por la Prensa. De aquí el copo, que a costa de esfuerzos y sacrificios pecuniarios lograron de los órganos de la opinión. La opinión del país contra las Constituyentes aridó antes en unas cuantas cabezas que con mayor claridad de juicio hubieran podido guiarla y sostenerla evitando los riesgos de la situación actual.

Figuraba el jefe de la Lliga, como superviviente del régimen anterior, entre los cómplices del ataque organizado contra las primeras Cortes de la República? Su opinión y la de la Lliga—que no es centro, sino derecha—era naturalmente hostil al artículo 26. Esta es la gran razón de la sinrazón. También se comprende que el señor Cambó lo niegue por no dejar al descubierto la verdadera fuerza que ocultamente goberna en las diversas fracciones de las derechas españolas, tanto en Madrid como en Barcelona. Las ordenes religiosas, y especialmente la más ofendida, la Compañía de Jesús, han contribuido a cerrar el frente, que no habría tenido ni siquiera ocasión de luchar, y mucho menos de vencer, si los radicales no hubieran ido a cifrarse con la bandera del anti marxismo. Ellos facilitaron el «camouflage» de los monárquicos, conducta menos disculpable que aquella de los amigos del señor Cambó que a título de hombres de orden, defensores del capitalismo, engrasaron el número de los votos clericales para cuando se llegase a la desnaturalización, ya que no a la revisión, del artículo 26. Las leyes agrarias interesan poco en Cataluña. La amnistía, menos. No se concibe que los catalanes se preocupen de salvar los últimos restos de la dictadura. El clero rural catalán puede vivir en régimen de separación de la Iglesia y el Estado. Es el resto del artículo 26 lo que une a las derechas catalanas del señor Cambó con las que dirigen Gil Robles y Goicoechea y por ello están dispuestos incluso a negar el Estatuto, obra republicana que dio a Cataluña cien veces más de lo que el señor Cambó pensó arrancarle a don Alfonso de Borbón en los últimos días del régimen, cuando, en compañía del señor Alba intentaba «sin artículo mortis» el salvamento del naufragio.

Luis BELLO

minada sociedad, lo que entienden ellos como un perjuicio.

Nos añadió el señor Pérez de Santiago, que había remitido una comunicación al alcalde de Rioja ordenándole no ponga obstáculos de ninguna clase para que puedan trabajar todos los obreros, y también le remitió otra circular al comandante del puesto de la Guardia civil también de Rioja, para que proceda a mantener la libertad de trabajo, en caso de ser coaccionada.

Finalmente dijo que en la provincia no ocurre nada más de interesante comisionado.

### LA COMISION DE BENEFICENCIA

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirán los señores que componen la Comisión de Beneficencia y Sanidad, a fin de estudiar y emitir informe en los asuntos pendientes de este trámite.

### CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

En evitación de responsabilidades, se advierte, que conforme al artículo 3.º del decreto de 15 de febrero último, el plazo para la presentación de las declaraciones de esta Contribución pará el año actual, en la Administración de Rentas, son las siguientes: 1.º Para los sujetos a contribuir en el primer día del ejercicio, los dos primeros meses del año. 2.º Para los obligados a contribuir después del primer día del ejercicio, 60 días, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición y 3.º Los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero y los súbditos españoles con igual residencia, los tres primeros meses del ejercicio o 90 días a contar desde la fecha en que nazca la obligación.

### SALUDO

Hemos recibido un atento «saludo» del Secretario de la Diputación Provincial, don Antonio Hernández Carrillo y Fernández, en el que nos anuncia que se ha posesionado de dicho cargo y al mismo tiempo se nos ofrece en el para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de la capital y provincia.

Correspondemos agradecidos a su ofrecimiento, deseándole grandes éxitos en el desempeño de su cometido.

### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Niños 500 y adultos 732.

Curas de enfermos operados en el Dispensario Antituberculoso 115.

Mendigos reclusos en el Parque de Desinfección 34.

### ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de San Sebastián, tuvo lugar anoche el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Isabel Muller Escamilla, con el joven industrial de esta plaza, don Antonio Duró López, siendo apadrinados por don Manuel Muller Amat y doña María López Amaro.

Los desposados eran acompañados por los preciosos niños Pepito y Emiliana Martínez Escamilla. La novia lucía un elegante traje de crepón de seda blanco, con bonitos y preciosos adornos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con dulces y licores, organizándose a continuación un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

A los nuevos esposos les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

### Detención de dos rateros

Ante la Guardia civil del Puesto de la Plaza de Pavia ha denunciado don Amalia Martín Hernández que, cuando regresaba a su domicilio por la calle del General Luque, se le acercó un individuo de unos 23 años de edad, vistiendo un traje oscuro, y violentamente le quitó un bolso de piel que valora en 25 pesetas conteniendo algunas monedas de plata, dándose a la fuga en unión de otro individuo que vestía un traje claro.

Las gestiones practicadas por la guardia civil relacionadas con esta denuncia dieron por resultado la detención de José Pérez Salmerón (a) «Sombbrero» y de Angel Cruz Rodríguez de 25 y 19 años respectivamente.

Estos individuos se confesaron autores del hecho reseñado, declarando que seguían a la denunciante, desde la calle de las Tiendas con la intención de arrebatarse el bolso que llevaba.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

### Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle del Madero se quejan de la escasa vigilancia que tiene aquella vía, abando que aprovechan desaprensivos ciudadanos para cometer inmoralidades, tales como las de hacer sus necesidades fisiológicas, en pie no día, en las fachadas de las casas y otros abusos que ofenden a la decencia pública.

Trasladamos a quien correspondía esta queja que nos hacen los citados vecinos.

### NOTAS

### El fascismo avanza

Ya hace tiempo, pero aun perdura en la memoria de las gentes la original entrevista. Dollfus, canchiller austriaco, y Mussolini, duce italiano, se entrevistaron en el pasado Septiembre frente a las aguas marinas de una playa adriática. El duce en bañador y el canchiller con ese claro traje de sport con el que atravesó Europa varias veces en avión. Dos largas conferencias, y después ambos estadistas se declararon complacidos. El objeto principal, según la prensa, de esta sonada entrevista, fué el establecimiento de buenas relaciones entre Viena y Berlín. La realidad de lo tratado permanecerá durante algunos años en el secreto. No cabe duda que Mussolini daría al canchiller Dollfus toda clase de seguridades, pero a cambio de qué concesiones, esto sólo la política exterior de Austria podrá dejarlo entrever. Uno de los resultados de este convenio, de trascendencia insospechada para el porvenir de la Europa democrático-socialista, es la Constitución negra que el canchiller austriaco ha encargado redactar a uno de sus ministros sin cartera, Austria, aparentemente, ha librado una batalla contra el fascismo. En la realidad, fué una batalla personal contra Hitler, dirigida a través de Dollfus por Mussolini y el príncipe Starembergh.

Los acontecimientos se han desarrollado tan rápidamente, que incluso para el observador más atento han perdido matices de riqueza incalculable. La evolución de la política austriaca ha sido, digámoslo una vez más, veloz en su descenso desde una democracia—relativa—hasta un fascismo negro. La organización corporativista va con marchas forzadas hacia la conquista del Poder. Una explicación casi telegráfica no será baldía.

La social democracia austriaca, después de detentar el Poder durante una serie de años, fué desplazada por el partido social cristiano, del fallecido ya monseñor Seipel, el de la doctrina fluctuante. Inspiradas en las doctrinas de monseñor Seipel, se han desarrollado rápida y vigorosamente las «milicias armadas» («Heimwehr») (guardianes del orden), que de hecho constituyen células fascistas, y, como es lógico, el eje, su razón de ser, es el nacionalismo. La socialdemocracia y una gran parte de la burguesía propugnaban la anexión de Austria a Alemania; pero Francia, Inglaterra e Italia, contrarios a esta anexión, se movían tras la figura y el partido de monseñor Seipel, fomentando la independencia del suelo austriaco.

La subida de Hitler al Poder tuvo consecuencias inmediatas en la política austriaca. La social democracia renunciaba al Anschluss; el grupo Gran Alemán se fundía con las organizaciones nacionalistas. Y es, siguiendo la pendiente del mal menor, cuando la socialdemocracia acepta la disolución y el desarme de su guardia revolucionaria «Sultzbund», la reinstauración de la pena de muerte, la previa censura, el comisario de Dollfus en el Ayuntamiento de Viena, la pérdida de la autonomía administrativa y todas las mejoras morales de la post guerra.

La socialdemocracia, como siempre, abdicó ante Dollfus, y esta victoria enardeció a las masas nacionalistas, hasta el punto que en el último Congreso de los «Heimwheren», el príncipe Starembergh ha dirigido al diminuto canchiller un ultimátum, entre cuyos términos rotundos y posición inequívoca conviene recoger dos: disolución inmediata de todos los partidos políticos y estructuración inmediata, también, de un Estado totalitario bajo la base corporativista.

He aquí cómo la batalla que se

### En La CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 33

está librando sólo suele beneficiar en particular a Italia, desosa de extender su fascismo negro a Austria y Hungría, y en general a la ola fascista que conmueve al mundo. Hasta qué punto se resignará Alemania a perder a Austria, con la que está unida por vínculos raciales e idiomáticos, a más de unas relaciones comerciales de extraordinaria importancia, hasta qué punto incognito, desde luego, pero de cuyo planteamiento depende en gran parte la política de Europa. La ola fascista, extendiéndose hacia Hungría, será una mancha en la Europa central de consecuencias imprevisibles.

El programa del príncipe Starembergh aceptado por Dollfus sin ambages ha sido bautizado con el nombre nada hipócrita, en verdad, de fascismo austriaco; color de camisa, negro.

El triunfo del fascismo en Austria, coloca a las fuerzas de la II Internacional, ante un Tribunal proletario, que seguramente repercutará de la necesidad de una condenación rotunda de la teoría del mal menor, que los socialistas—socialdemócratas, evitando equívocos—desarrollan desde el Poder y desde la oposición.

Un ejemplo, el de Austria, que no deben desdeñar los socialistas españoles, en cuyo seno se vislumbran tendencias reformistas, que harán posible en España un régimen de opresión y fuerza.

Manuel Ramos

### Unicamente en PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9, Almería (G)

Divagaciones taurinas sin trascendencia

### Los empresarios

En los últimos años se ha desencadenado una furia de empresarios para explotar la fiesta de los toros, que ha habido temporadas en que parecían verdaderos torbellinos que iban a arrasar todos los componentes de la fiesta. ¡Parece mentira que una fiesta en la que, como ya hemos dicho, no hay más «víctima» que el toro y un hombre que se juega la vida, haya podido explotarse de modo tan escandaloso que ya ha llegado a los límites de la locura! Y no es lo peor que las cosas taurinas estén como están, sino los derroteros que los mercachifles de las fiestas pretenden darle. Sabe Dios a que grado de locuras llegarán en la temporada próxima.

Cuando un empresario—de los de ahora—organiza una corrida, no tiene en cuenta nada más que una preocupación: ¿Cuál es? La de engañar al público, ganadero, torero, y en suma a todas las partes integrantes de la fiesta, llamada por algunos, nacional.

Esto, que dicho así, parece una especie de perogrullada, para que tal no parezca lo demostraremos e intentaremos demostrarlo.

Empieza por elegir los toros, y ellos tienen buen cuidado de discurrir y decir que de toros nadie entiende más que ellos y el aficionado incauto, cuando los oye, se queda con la boca abierta creyendo que está ante un oráculo, lo que es más que un simple granujilla, que vive sólo a costa de la prudencia y decencia de los demás. A algunos de éstos los aplicaría yo la «ley de vógos» y con eso bastaría. Esos empresarios desaprensivos se cuidan también de hablar a veces, ante gentes entendidas y exclaman echándose el chapó a un lado y pasándose la mano por la frente: lo que cuesta organizar una corrida, amigo fulano, y se quedan tan campantes, como creyendo que han convencido al auditorio. Una vez con su corrida organizada tienen la costumbre de situarse entre barreras escondidos y esperan a ver como sale el espectáculo, y con arreglo al desarrollo de la lidia y el festejo se asoman a las gradas o se esconden con los billetes en los bolsillos en los sitios más reconducidos de la plaza. Yo he visto a alguno salir de estampía huyendo de la multitud porque pretendían lincharlo.

Claro es que esto, afortunadamente, no es lo corriente ni se puede hacer en todas las plazas. Va se cuidan ellos de elegir por campo de operaciones plazas de tercera e ínfima categoría.

«No será esto una de las causas de la decadencia de la fiesta? Que contesten los que puedan hacerlo y saben dejarse oír. Reforma del reglamento piden ahora algunos. Y a estos grajos de la fiesta ¿quién los reforma?»

Confío en que el público los irá reformando poco a poco.

Remolino

### Leyendo a Costa

## COMO PODRA SALVARSE LA REPUBLICA

Hemos repasado, una vez más, las obras de Costa. De aquel gran Joaquín Costa espíritu español y europeo, de exquisita sensibilidad que seguía paso a paso las palpitaciones de nuestra España, agonizante en brazos de una mesnada de hombres desaprensivos y «cafricanizados» que ignoraban las más elementales normas de gobierno y de dignidad ciudadana...

No sin emoción hemos leído al inmenso Costa, y por lógica y necesaria asociación de ideas nos ha sido forzoso equiparar a su España, a la de su tiempo, con esta España de hoy... inestable y paranchina.

Recordemos, por sus textos, aquella Nación que era un «rio-seco» y que tenía en igual sequedad el sentimiento, el corazón y la conciencia... Desemplemos a la España agónica, a la España desgobernada, a la de la Restauración amémica e ilegal... Rememoremos a nuestro País sin Escuelas, sin administración honrada, sin virilidad; pacto de gentes sin escrúpulos y sin españolismo; gobernada, empleando la frase de Costa, por S. M. el Cacique...

No olvidemos a aquella España tétrica, pobre y «africana» de la que dijo el buen aragonés que era un pueblo unisexual, de mujeres, y luego, (sin duda para no ofenderlas) añadió que más bien que de mujeres era un país de eunucos.

Y de aquella España en que todo era política personal, para los engrandecidos, para los poderosos, para los asentistas... pasemos a la de hoy.

El pueblo español, republicano, está sufriendo igual ataque de parálisis que el pueblo monárquico, de aquel tiempo. La disputa, la conversación acalorada y vacía de contenido, el discurso hueco, las promesas incumplidas, han sustituido al sereno razonar, a la concienzuda obra de construcción, a la realización de hechos... Habrá que decir, con Costa, que todo el calor se ha concentrado en la lengua y va desapareciendo de la sangre!

Desgraciadamente la República no ha resuelto el magno problema de la tierra, ni el de la Escuela, ni el de la Administración

municipal... Una Reforma agraria hija de la comprensión y de la transigencia no será aplicada, con tal de que se «pacifiquen los espíritus». La primera enseñanza se guirá entregada a quienes debe sustraerse toda acción docente de carácter público... La sustitución racional y laica, secular, de la veremos efectuada... La Administración municipal sigue empobrecida, en manos (en bastantes partes, seguramente) de gentes incoetas, o algo peor y la Hacienda Municipal, sin recursos, sin cumplir sus obligaciones, situado en el hambre y la miseria a los funcionarios, sin hacer República... sin rescatar a los pueblos de manos de los caciques y de los usureros... siguiendo la lamentable trayectoria de los Municipios españoles del tiempo de Costa.

Decía él que «la mitad de la República está en la Escuela y la otra mitad en los Municipios»; si no hacemos escuelas, si no se forman maestros capacitados, si no se resuelve el agobiante y trágico problema de la primera enseñanza, desaparecerá esa mitad de República que se alberga en las Escuelas... y si por otra parte, no se administra, no se cumplen las sagradas e ineludibles obligaciones de los Municipios, si no se paga y descuida la cobranza... también desertará la otra mitad de la República que se recluye en los Municipios... y por lo tanto, de la verdadera República no quedará nada.

Urge hacer algo. Aunque sólo sea rectificar el sentido que se va dando en nuestro pueblo, a las ideas republicanas.

¡Hay que hacer República! ¡Hay que salvar a España!

¿Cómo? Oigamos a Costa: «Por el silencio y por la prosa se salvará España, si por ventura queda para ella salvación».

No más forcejear, sudar, provocar declaraciones, escuchar promesas. ¡Manos para ejecutar lo ya declarado y concordado!

Así se salvará España; de esta forma rescataremos a la República, y se conseguirá que esta sea «una República con alma, con coraje, verdadero salto del tapón para el pueblo».

Miguel PEYDRO

## LA MATERIALIDAD NO ES GROSERIA

No se puede decir, en lógica, ni en justicia, que los que cifran en el absolutismo del Estado la solución de todos los problemas de la vida material, ni vean más allá de la materia, ni reconozcan la soberanía absoluta del espíritu.

Esto no sería más que escribir en mala prosa el arbitrario dilema, versificado y todo de que: «En este mundo para estar en calma

o sobra la materia o sobra el alma

Lo que sucede lisa y llanamente es que se incurre casi siempre en el equívoco de confundir lo material con lo grosero; la pasión o el deseo con la necesidad.

Respirar aire puro y saludable, es una necesidad; respirar aire puro o embalsamado, un deseo; comer, nutrirse, conservarse, es también necesidad; paladear manjares suculentos y costosos, un deseo; disponer de medios de locomoción higiénicos y cómodos (lo cómodo es siempre higiénico) y baratos, necesidad también; tener un Rolls Royce o un Hispano tapizado de raso, otro deseo.

Trabajar con alegría y entusiasmo no algunas horas, una necesidad; no trabajar en nada o en cosas improductivas y santuarías que no contribuyen al bienestar general, deseo y pasión malsana.

Que se pretenda que el hombre se nutra bien, respire aire saludable descansa lo regular, disfrute lo conveniente, se abrigue lo necesario y que la armonización de todas las apetencias legítimas en individuales con el interés común, sea el Estado quien la acometa, no dire nada contra las más excelsas atribuciones del espíritu, no roza para nada a las creencias, ni a la espiritualidad individual o colectiva, ni al amor ni a la familia, ni a la propiedad sobre el producto íntegro del individual esfuerzo.

Pensar que las personas por el hecho de hallarse bien nutridas, de habitar en una casa higiénica y soleada, de vestir confortable y decentemente, de tener al alcance de su peculio las diversiones y los transportes van a materializarse, a encanallarse a enfrascar en la más material de las groserías, es afirmar rotunda y pa latinamente que todos los potenciales, los que disfrutan de posición acomodada, los que no pasan penurias ni privaciones son ateos, materialistas, viciosos y groseros.

Sería desconocer en lo absoluto los más someros rudimentos psicológicos del no reconocer que el alma vuela mejor y anda más suelta para el ensueño y el altruismo, cuando se alivia la pesantez infernal de las necesidades materiales, orgánicas e ineludibles.

Que después de una buena digestión es siempre mucho más fácil inclinarse a lo bueno, a lo magnánimo, a lo espiritual; que la purificación y renunciamiento de los placeres terrenales se obtiene por el hastío y por la propiedad de hastiar de que aquellos disfrutaran, para fortuna nuestra, son hechos que no deben negarse.

Por el contrario los miserables son siempre los insaciados y en cierto modo, insaciables; los más propensos al rencor, a la envidia; la voluptuosidad y la grosería; que para ellos ofrece siempre carácter de desquite.

Poner al alcance de las clases modestas la satisfacción de todas sus apetencias y necesidades normales, equivale a apartarles del perpetuo afanarse en busca de la material fortuna, a hacer una fortuna, a hacer una obra de justicia satisfaciendo sus apetencias orgánicas de comodidad y hartura que serán trascendidas en pos de más espirituales objetivos, cuando sean socorridas y superadas.

Una sociedad futura de hombres bien mantenidos y contentos, sería más fundada en mística, filosófica y poética que lo que todos podamos imaginarnos.

zarse, a encanallarse a enfrascar en la más material de las groserías, es afirmar rotunda y pa latinamente que todos los potenciales, los que disfrutan de posición acomodada, los que no pasan penurias ni privaciones son ateos, materialistas, viciosos y groseros.

Sería desconocer en lo absoluto los más someros rudimentos psicológicos del no reconocer que el alma vuela mejor y anda más suelta para el ensueño y el altruismo, cuando se alivia la pesantez infernal de las necesidades materiales, orgánicas e ineludibles.

Que después de una buena digestión es siempre mucho más fácil inclinarse a lo bueno, a lo magnánimo, a lo espiritual; que la purificación y renunciamiento de los placeres terrenales se obtiene por el hastío y por la propiedad de hastiar de que aquellos disfrutaran, para fortuna nuestra, son hechos que no deben negarse.

Por el contrario los miserables son siempre los insaciados y en cierto modo, insaciables; los más propensos al rencor, a la envidia; la voluptuosidad y la grosería; que para ellos ofrece siempre carácter de desquite.

Poner al alcance de las clases modestas la satisfacción de todas sus apetencias y necesidades normales, equivale a apartarles del perpetuo afanarse en busca de la material fortuna, a hacer una fortuna, a hacer una obra de justicia satisfaciendo sus apetencias orgánicas de comodidad y hartura que serán trascendidas en pos de más espirituales objetivos, cuando sean socorridas y superadas.

Una sociedad futura de hombres bien mantenidos y contentos, sería más fundada en mística, filosófica y poética que lo que todos podamos imaginarnos.

Hipólito León Jordán

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles y preciosos baratillos, en las Tiendas de Almería

PARIS - MADRID

Generl Riego, 9 Almería (G)

Remolino

Remolino

Remolino



(Por telégrafo y teléfono)

# EL DÍA POLÍTICO

## Consejo de ministros

### Queda pendiente de estudio un proyecto de ley sobre la revisión de las jubilaciones y ascensos de los funcionarios del Estado

### Es derogado el decreto por el que se resolvía la tramitación de los expedientes de incompatibilidad de los maestros con el vecindario

Madrid.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el Palacio de la Presidencia, para continuar la reunión de ayer presidiendo el señor Lerroux. La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana, y a la entrada los ministros no facilitaron referencia alguna a los reporteros.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir el señor Lerroux, de la Presidencia, una vez terminado el Consejo, fue abordado por los informadores de prensa, manifestando que la reunión había sido muy laboriosa.

Informó que se habían tratado principalmente del proyecto de revisión de aquellos casos en que los funcionarios del Estado hubieran sido destituidos por las dices causas que fuesen.

Un periodista le interrogó si habían tratado sobre el caso del acta del señor Calvo Sotelo, negándole el jefe del Gobierno.

#### ROCHA SUSPENDE SU VIAJE A EL FERROL

El ministro de Marina, señor Rocha, al salir de la Presidencia se acercó a los periodistas, diciéndoles:

—He tenido necesidad de aplazar el viaje que tenía proyectado realizar a El Ferrol, porque mañana mismo, daré lectura en el Parlamento a un proyecto de ley muy interesante para el arsenal de El Ferrol. Hasta que no esté dictaminado no creo que sea oportuno el realizar este viaje.

#### MAÑANA NO HABRÁ CONSEJO EN PALACIO

Manifestó el ministro de Industria, señor Samper, a los reporteros, que mañana no se celebrará Consejo de ministros en Palacio, como es costumbre realizar los jueves.

#### NOTA OFICIOSA

El señor Estadella hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota:

**PRESIDENCIA. —** Se acordó por el Consejo el proponer a las Cortes, el que sean rectificados los pactos concertados en la Conferencia internacional Telegráfica y Radiotelegráfica.

**JUSTICIA. —** Se dió lectura un proyecto de ley sobre la revisión de las jubilaciones y ascensos de los funcionarios pertenecientes al Estado.

—Se estudió con gran minuciosidad este proyecto, intervinieron en el debate todos los ministros.

En el próximo Consejo se examinará nuevamente este proyecto en donde estarán contenidas las sugerencias que se han aportado hoy.

**GUERRA. —** Quedó aprobado un decreto por el que se dictan normas para el buen funcionamiento de la Sociedad del Tiro nacional y aquellas que le sean similares.

**MARINA. —** Fueron aprobados diversos decretos sobre el personal de este departamento.

—Otros, concediéndole la Gran Cruz Naval blanco, al contralmirante francés, M. Herve Penfen tengué. Igual condecoración al jefe de la región de Chania.

—Fue aprobado un proyecto de ley por el que se concederá autorización para enajenar el material inútil de la Armada.

—Decreto, concediendo determinados beneficios a los escribientes de este departamento ministerial.

—Otros, sobre proyectos de construcción de buques y submarinos en El Ferrol y en Cartagena.

**INSTRUCCION PUBLICA. —** Se aprobó un decreto por el que se resuelve el concurso anunciado para la adjudicación de las Escuelas que se determinen en el decreto de dos de diciembre último.

—Otro, derogando el decreto relativo a la tramitación en las resoluciones de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario en donde radique la escuela.

—Otro, subvencionando en 26 millones de pesetas al Ayuntamiento de Valencia para la construcción de edificios con destino a escuelas nacionales.

—Otro, reformando el decreto por el que se creó el cargo de Inspector general de Escuelas de Artes y Oficios.

—Otro, disponiendo que los cede dráticos de la Universidad de Barcelona, que se acogieron al decreto de junio de 1933 se les agregue cuando los soliciten las distintas Universidades, que lo pidan, previo un informe favorable. Queda exceptuada la Universidad de Madrid.

**AGRICULTURA. —** El ministro de este departamento, señor Del Río informó al resto de sus compañeros de Gobierno sobre la situación en que se encuentran los problemas de la tierra, referentes a Extremadura y aquellos medios que a juicio de él debían poner se en práctica para resolverlos en relación con las necesidades de las barbecheras y yunteros.

**PARIS - MADRID**  
General Biego, 9 Almería (8)

## Detalles del decreto relativo al funcionamiento del Tiro Nacional

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, les fué facilitada a los periodistas copia del texto del decreto de este departamento ministerial, que fué aprobado en el Consejo de esta mañana y en el que se dictan nuevas normas para el buen funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional.

Se establece en dicha disposición que en lo sucesivo en ningún presupuesto del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad Tiro Nacional y similares.

No podrán estas sociedades adquirir ni conservar armamento de ningún género ni municiones, sin que previamente hayan sido cumplido todos los requisitos que le son exigidos a todos los demás ciudadanos.

Ningún socio del Tiro gozará en momento alguno de privilegios de ninguna especie en el pago de guías y licencias, ni en la tenencia y uso de armas, siendo en lo sucesivo considerados como cualquier otro ciudadano para todos sus efectos.

Las escuelas de instrucción pre militar, que son sostenidas por el Tiro Nacional, no se les considerarán de aquí en adelante, como oficiales, teniendo necesidad estas escuelas de ajustarse estrictamente a las normas que hay dictadas para las demás escuelas particulares.

Dispone también este decreto aprobado, que los títulos que sean expedidos por el Tiro Nacional, no darán derecho a los reclutas para que les sea reducido el tiempo de servicio en filas. Además, dichos

títulos habrán de ser convalidados mediante un examen teórico y práctico, cuando el recluta se incorpore en filas.

Las escuelas particulares de instrucción pre militar, emplearán en todo momento fusiles y mosquetones figurados, y cuando hagan la instrucción práctica de tiro, de berán solicitar a la correspondiente autoridad militar, el armamento que necesitan para estas operaciones, debiendo devolverlo inmediatamente después que terminó el ejercicio de referencia.

Las municiones le serán entregadas en el mismo campo en donde se verifiquen las prácticas de tiro y en el momento de realizarlo.

Todas aquellas armas y municiones que tengan las distintas Representaciones y Escuelas del Tiro Nacional, serán entregadas al Parque de Artillería correspondiente.

Los socios pertenecientes al Tiro y sociedades similares, habrán de presentar en el plazo de ochodías las armas de fuego que tengan en su poder y la documentación correspondiente con el fin de poder obtener la convalidación de las guías y licencias, con arreglo a las disposiciones generales que para todos los ciudadanos hay dictadas.

El Gobierno podrá cuando lo es tiempo conveniente autorizar la existencia y creación de Sociedades de tiro, bajo la absoluta, inmediata y única dependencia del Estado y sujetas a las normas que fueren dictadas al efecto por el ministro de la Guerra, y solo creadas para fomentar y sostener la afición al tiro.

# LA SESION DE AYER

## Las Cortes proclaman diputado al célebre banquero Juan March

### Continúa la interpelación socialista sobre el movimiento de diciembre y al pronunciar un discurso Martínez Barrio, es muy aplaudido

Madrid.—A las 4'30 de la tarde, ocupa la Presidencia de la Cámara el señor ALBA, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y Agricultura, señores ROCHA y DEL RÍO. Se nota una gran desanimación en las tribunas y en los escaños. Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al dictamen de la comisión de actas sobre la correspondiente al señor March, y en votación la admisión en el Parlamento 181 votos contra 53.

Los socialistas piden se ponga a votación la admisión en el Parlamento del señor March, lo que también se acuerda por 186 votos contra 54.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas

### PROVINCIAS

## En Barcelona se descubre un contrabando de tabaco por valor de doscientas mil pesetas

#### ATRACO FRUSTRADO EN GRANADA

Granada.—A última hora de la noche, cuando se hallaba solo trabajando en el escritorio del interior del establecimiento de ultramarinos y coloniales de la calle de Capuchinos el industrial don Carlos Rodríguez Ortega, oyó que llamaban a la puerta de la trastienda, y al abrir se abalanzaron sobre él tres individuos, que pisto la en mano le golpearon. El señor Ortega forcejeó con los agresores y dió gritos.

Acudieron algunos vecinos, y los agresores huyeron sin llevarse nada. El señor Ortega, sufre numerosas contusiones de pronóstico reservado.

Los pistoleros no han sido detenidos.

#### LOS CARABINEROS DEL PUERTO DE BARCELONA DESCUBREN UN CONTRABANDO DE TABACO VALORADO EN MAS DE DOS-CIENTAS MIL PESETAS

Barcelona.—Por confidencias que oportunamente se tuvieron, antes de la llegada a Barcelona del vapor «Cabo Menor», procedente de Marsella, las fuerzas de Carabineros del puerto procedieron a efectuar un registro a bordo del citado buque, que dió por resultado el descubrimiento de una importante partida de cigarrillos finos, en paquetes. El tabaco estaba oculto dentro de 14 bidones de los usados para el transporte del aceite, y fué intervenido por la Compañía Arrendataria, que valora la aprehensión en más de 200.000 pesetas.

Como los citados bidones no constaban declarados en el manifiesto correspondiente, el capitán y la oficialidad del «Cabo Menor», a pesar de haber afirmado que desconocían la existencia de tal carga, han sido detenidos y sus-

pendidos momentáneamente en sus empleos.

#### SUPRESION DE LOS AGUINALDOS

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad, ha resuelto el suprimir los aguinaldos de pascua en tre los funcionarios, lo que ha producido un gran disgusto.

#### HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—En el Palacio nacional de Montjuich, fué hallada una bomba con la mecha encendida, habiéndose conseguido el evitar que estallara.

#### ENTERRO DEL TENIENTE MUERTO AYER

Andújar.—Se ha celebrado en el tierno del teniente de Infantería, señor López de León, muerto ayer, a tiros cerca de Arjonilla.

#### A GARCIA SANCHEZ NO LE DEJAN HABLAR

Bilbao.—En el barrio de San Francisco, se formó una manifestación imponente impidiendo se celebrase la charla de García Sánchez.

La guardia de Seguridad trató de impedir la manifestación y des de los grupos sonaron unos disparos que fueron contestados por otros de la fuerza pública, cruzándose unos cuarenta o cincuenta.

Resultaron heridos un manifestante y dos guardias.

### EXTRANJERO

#### LA SITUACION EN CUBA

La Habana.—Ha sido declarada la huelga por los funcionarios, quienes piden la dimisión del jefe del Ejército, general Batista.

Parte del Ejército ha proclamado al presidente de la República, don Alejandro Vergara, por no aceptar ellos al señor Hevis, como Presidente.

#### Batista se apodera del Gobierno cubano

La situación sigue bastante difícil. Se continúan haciendo gestiones para ir a la huelga general. El general Batista se ha apoderado del Gobierno de Cuba.

### NOTAS VARIAS

#### AMPLIACION DE UN PLAZO

Madrid.—Ha sido ampliado hasta el 31 de enero actual, el plazo en que pueden hacerse las declaraciones juradas sobre las existencias de trigo.

#### UN BANQUETE

Madrid.—En la Embajada portuguesa se ha celebrado un banquete al que asistieron el Presidente de la República, el Gobierno y el señor Alba.

#### UN ORDENANZA TIROTEADO

Madrid.—En la calle de las Tres Cruces, ha sido tiroteado el ordenanza de la Diputación, Juan Flores, resultando herido de gravedad. Se ignoran los motivos de la agresión.

y se formulan varios de ellos de escaso interés.

El jefe del Gobierno, señor LERROUX, al contestar una pregunta que le ha formulado el señor Acuña, niega que el Gobierno piense en manera alguna conceder atribuciones excepcionales al Alto Comisario de España en Marruecos.

#### LA INTERPELACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE DICIEMBRE

Desde la cabecera del banco azul, el señor LERROUX pronuncia un extenso discurso contestando a los ya pronunciados con motivo de la interpelación de los socialistas sobre el movimiento extremista desarrollado el pasado mes de diciembre.

Relata con minuciosidad el origen del movimiento y la previsión del Gobierno adoptando medidas que condujese a una represión rápida y efectiva dentro de la mayor serenidad posible.

Refiere como se vino efectuando la represión del movimiento y niega las afirmaciones que han hecho en sus respectivas intervenciones los diputados socialistas, en las que le atribuyen haber empleado la crueldad en diversas localidades.

Continúa diciendo que la policía se ha incautado de 1.615 bombas y una gran cantidad de dinamita.

El señor BESTEIRO, pregunta: ¿Quién pagó esos explosivos?

El ministro de la GOBERNACION, desde el banco azul dice que el Gobierno lo ignora, pero que si sabe que los obreros cotizaban en sus respectivos sindicatos y que además se realizaban numerosos robos de dinamita y otros explosivos.

Relata el señor RICO AVELLO los episodios sucedidos en Villanueva de la Serena y en Bujalance, en la forma ya conocida.

Da lectura el ministro a un telegrama que dice haber recibido del gobernador de La Coruña, diciendo que el propio don Bruno Alonso, socialista, reconoció que había normalidad en la cárcel.

El señor ALONSO (don Bruno) protesta airado de esto, diciendo que le extraña que pueda mentir de esta forma un ministro.

Estas palabras producen el con siguiente escándalo, restableciéndose la normalidad rápidamente.

Continúa diciendo el ministro de la GOBERNACION que el Gobierno eludió durante los días que se desarrollaron los sucesos, el de clarar el estado de guerra.

El señor PRIETO, interrumpe diciendo: «Sólo se declaró por el Gobierno en el que formaban parte los señores Lerroux y Martínez Barrio.»

El señor MARTINEZ BARRIO: «Acompañado de S. S.!»

El señor PRIETO: «¡Exacto...!»

Se producen risas.

Desde el banco azul, se levanta de nuevo el señor MARTINEZ BARRIO, y pronuncia otro discurso y comienza diciendo que quiere hacer algunas observaciones porque la interpelación se ha dirigido mas bien contra el Gobierno que el presidente.

«El Gobierno pudo tener—añade—alguna responsabilidad por im previsión o por falta de serenidad o por crueldad en la represión. Improvisación no hubo ninguna, en cambio si hubo serenidad.»

Dice que en todo momento el juzgado fué acompañando a las fuerzas para informar a la opinión de la veracidad de cuanto sucediera.

Afirma que no hubo crueldad ninguna, porque tuvieron ellos presente las experiencias sacadas de los episodios desgraciados ocurridos durante la actuación de otros Gobiernos.

«No cabe en esta ocasión—dice—comparación alguna con lo ocurrido en Casas Viejas, pues el Gobierno en aquella ocasión, se enteró cuando se lo dijo toda España. Y ahora el Gobierno fué el que informó a todos los españoles de cuanto ocurría.»

Declara el señor Martínez Barrio que el 19 de noviembre no organizó ninguna derrota ni ninguna victoria.

«Fui—añade—un espectador imparcial.»

El señor VIDARTE, dice: Nosotros solo pedimos a S. S. que ayude a los enemigos del régimen, para que vengán a sentarse en el Parlamento. (Aplausos en los socialistas.)

Continúa el señor MARTINEZ BARRIO diciendo: Fui un testigo imparcial en la contienda electoral, como lo demuestra la derrota de algunos ministros en las elecciones y también la de subsecretarios y directores generales.

Es exacto que me correspondió a mí el infortunio de presidir la represión del movimiento de diciembre, pero me cabe también la tranquilidad de que la revolución no la hubieron de provocar

mis predicaciones. (Aplausos en los radicales y centro.)

«No mezeis—termina diciendo—en la interpelación a este Gobierno. Remito el pleito este a la opinión y tened la seguridad que si yo escuchara una sola palabra del pueblo reprobando mi conducta, sabría cumplir con mi deber. (Grandes aplausos en la mayoría.) Se levanta la sesión a las 9:30.»

#### Después de la sesión

Grandes aplausos a Martínez Barrio

Al darse por terminada la sesión, los diputados radicales pidieron al señor Martínez Barrio aplaudiéndole sin cesar, llegando hasta los pasillos.

#### El asunto del acta de Calvo Sotelo

Los señores Goicoechea, Rodríguez y Valllellano, visitaron esta noche al señor Lerroux para hablarle sobre el asunto derivado por el no aprobación aún del acta de Calvo Sotelo.

El jefe del Gobierno le contestó a sus visitantes impresionantemente.

Los derechistas han anunciado que presentarán una proposición incidental en la sesión del próximo martes pidiendo se declare la incapacidad del señor Calvo Sotelo, provocando una votación.

Dieron cuenta a la minoría de la contestación que les había dado el señor Lerroux y redactaron la proposición incidental, que será defendida por el señor Penam.

#### La actitud de Gil Robles

El jefe de Acción popular, señor Gil Robles se ha reservado su juicio sobre este asunto hasta el día que no sea conocido el tenor de la proposición.

#### Martínez de Velasco, opina

El señor Martínez de Velasco cree que se impone una fórmula análoga a la pedida para el Comité de huelga de 1917.

#### Lo que esperan los monárquicos

Los elementos monárquicos esperan en este asunto una derrota, pero desean que sean aclaradas las situaciones de los populistas de los agrarios, en los que crean se verificará una reacción que impulse a cumplir con sus compromisos hechos ante la urna electoral de derechas.

#### La comisión de responsabilidad

Se ha constituido la comisión parlamentaria de Responsabilidad, habiéndose reunido en una de las secciones del Congreso.

### Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la mañana)

#### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid. Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas comunicándoles que ha recibido noticias de Villanueva de la Serena y de Bujalance, en las que se ha cometido otro atentado social, resultando herido un patrón apellidado Valdivia.

Según noticias recibidas del jefe de la Guardia civil, de España ha sido detenido un individuo, supuesto autor de los disparos.

#### SE ASEGURA QUE MARCH Y CALVO SOTELO VENDRAN A MADRID

Esta tarde se comentaba bastante insistencia en los pasillos del Congreso, que los señores March y Calvo Sotelo, se presentarian de improviso en Madrid, sentándose en los escaños del Congreso.

#### UN PROXIMO DISCURSO POLITICO

Se ha anunciado que el próximo domingo pronunciará en el teatro de la Victoria, el actual ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, un discurso político que será radiado a todo España.

#### LA COMISION DE AGRICULTURA

Hoy se reunirá en el Congreso la comisión parlamentaria de Agricultura, para proponer la creación de un proyecto sobre el cultivo intensivo en Extremadura.

#### LOS DIPUTADOS POR ALMERIA SE REUNEN

Esta tarde celebraron una reunión los diputados por Almería acordando explicar el señor Barrio una interpelación al Gobierno, sobre la angustiosa situación en que se encuentra dicha provincia, proponiendo medios para su solución.



Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes.

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado. Diplomado en Tuberculosis pulmonar. Galán (antes Martínez Campos), 1. Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléfono 1-9-6. Boulevard, 6.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5.

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilár Campó, 1. 1.º izda. Almería.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31, pral.

SEÑORA

no olvide que en media hora le facilitará cocinera, doncella, cuerpo casa o niñera, debidamente informada. AGENCIA «OMNI» General Riego, 13.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO. Consultas: Plaza de la Catedral, 12. Teléfono 378. Trajana, 13 pral. Teléfono 330.

COCINERAS, DONCELLAS cuerpo casa, niñeras. Inmediatamente se facilitará colocación. AGENCIA «OMNI» General Riego, 13.

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 6.

Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general



Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes. Lámparas OSRAM y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias. Correas - Poleas de hierro y madera.

ENTREGA INMEDIATA

José María Donoso Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A, Teléfono 5-9-3. Almacenes: Conde Ojalisa 16-A y García Aliz, 3-A. Tel. 1-7-3 ALMERIA.

PANORAMA NACIONAL

La nueva democracia

Un somero análisis de las estadísticas de producción agropecuaria y asimismo de las cifras a que ascienden las importaciones anuales de aquellos productos que tanto en calidad como en cantidad se ría fácil obtener en nuestro país, prueban de modo indudable que España, al contrario de cuanto por regla general se cree y se divulga, está muy lejos de ser una nación eminentemente agrícola.

Esto, claro está, no quiere decir, ni mucho menos, que España, sin pararse al Paraíso de Dios, con que la comparaba Alfonso el Sabio, en su Crónica, carezca de condiciones naturales de suelo y clima para alcanzar máximos progresos agrícolas, y que no sean la agricultura y sus industrias derivadas—aun en el estado de atraso y desarticulación en que se encuentran—fuentes principales de riqueza y asiento de toda la economía nacional.

Pero, reconocido esto, no es posible afirmar sin engañarnos que la actual economía agrícola española tenga amplitud y solidez bastantes para servir de base a una democracia efectiva y soportar sin riesgo de hundirse las cada día mayores exigencias de un Estado que va adquiriendo desarrollos como plejos e insospechados, absorbe funciones sociales de que antes no se preocupaba y extrema su intervencionismo en forma que muy pronto no habrá actividades ni manifestaciones de la vida nacional que se le sustraigan.

Estas nuevas modalidades del intervencionismo estatal resultan extraordinariamente costosas. Tan costosas como complicadas en su aspecto burocrático. Y como los impuestos que aquí y en todas partes nutren las entradas públicas no pueden subvenir a tan cuantiosos dispendios por haber desbordado hace ya mucho tiempo la línea de su rendimiento normal, los Gobiernos abusan del recurso subterfugio de emitir deuda pública, invento maravilloso que con el del impuesto indirecto ha servido a las omnipotentes oligarquías directoras para en provecho propio expoliar con toda impunidad la riqueza productiva y desplazar hacia el trabajo y el consumo, es decir, hacia las clases humildes y laboriosas, la carga fiscal, que hasta principios del siglo pasado soportaba en nuestro país y en régimen de justicia debiera seguir soportando—la tierra, cuyo valor social no es imputable a quien como dueño absoluto la posee, sino a las actividades sociales circundantes, y, por consecuencia, a la comunidad.

En esto, precisamente, está el fundamento y la razón de una activa y urgente política del suelo, único medio viable de dar crédito y vigor al hoy desequilibrado Erario público y facilitar en todos los órdenes, y de modo especial en el agrícola, el aprovechamiento del territorio patrio tan intensa, práctica y eficazmente como hacen posible los recursos de esa moderna técnica agronómica de resultados positivos y aplicación creciente en otros países.

Política del suelo, o reforma territorial. Política tributaria, o reforma fiscal. Tales son las directrices fundamentales de todo programa de gobernanación democrática que quiera ponerse a tono con las realidades del momento y la situación del país. Y no hay otro camino practicable. El que ahora siguen los partidos republicanos—es de extravió y sólo puede conducir al total fracaso del régimen.

Los ofuscan las fáciles sugerencias románticas del liberalismo clásico y se afanan por estructurar ingenuamente una democracia de vieja y endeble base aristotélica, con principios y criterios, ya superados, de la Revolución francesa. Labor inútil, inútil y además antirrepublicana, porque consume tiempo y esfuerzos y revela impotencia e incapacidad organizadora.

Noticias y sucesos

Denuncia por daños

A requerimientos de Juan Martínez Benítez dos guardias municipales presentaron en Comisaría a Luis Orellana Merino y a Miguel Fortes Cruz, que le causaron daños por valor de 80 pesetas. Al ser detenidos los denunciados acometieron a los guardias, rompiéndoles el uniforme, produciendo el consiguiente escándalo en la plaza de Careaga, lugar donde se desarrolló el incidente.

Herido en rina

Antonio Ibáñez García de siete años de edad, y con domicilio en la calle de Pizarro número 8, fué asistido en el Hospital de una herida en el dedo anular de la mano izquierda, con pérdida de la uña del mismo. Manifestó que se le había producido dicha lesión, un joven con el que riñó.

Casuales

En el Hospital fué asistido facultativamente el niño Máximo Galindo Granados que padecía la probable fractura del cubito y radio derecho, calificado de pronóstico reservado. Se produjo esta lesión casualmente.

—Aurelia Martín Rodríguez, de 30 años de edad y con domicilio en la calle de Sales fué asistida en el Hospital de fractura abierta de «coller» de la mano derecha. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

—Casualmente se produjo ayer Antonio García Cazorla, de tres años de edad, la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior, siendo calificado de pronóstico reservado.

Guardia para hoy

Médico, don Federico Orozco Benítez; practicante, don Francisco Pérez López; matrona doña Trinidad López Prior.

Prisión provincial

En este Centro hubo el siguiente movimiento: Altas.—Luis Orellana Marín y Miguel Fortes Cruz. Bajas.—Juan Rodríguez Alonso y Joaquín Vargas Sánchez. El número de reclusos es de 109 hombres y 4 mujeres.

Se vende

panadería. Razón en la Administración de este periódico.

La Campana Luz

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armadoras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21.

Ayuntamiento de Almería

CONCURSO

El próximo lunes 22 del actual, se celebrará a las doce horas en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para adjudicar las obras de repavimentación con material asfáltico, en la calle de Francisco Salmerón Alonso. El tipo del concurso se ha señalado en la suma de nueve mil no veintenas setenta pesetas con noventa y tres céntimos.

Las proposiciones se formularán por escrito, acompañadas de la cédula personal del proponente, y resguardo del depósito provisional. Los gastos de anuncio del concurso y del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones facultativas y administrativas, constan en el pliego en la Sección de Fomento. Almería 16 de enero de 1934.—FRANCISCO SANCHEZ MONCADA.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Advertisement for 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ' featuring a portrait of a man in a hat and a cigarette.

Una asamblea

En breve se convocará a una asamblea en la cual se tomarán diversos acuerdos y entre ellos analizar el por qué el Restaurant Comercial puede dar Comidas a precios tan reducidos. Hemos de advertir que nuestro servicio de Restaurant es y seguirá siendo el más económico. No lo olvide usted.

ADELGAZARA INMEDIAMENTE sin drogas, gastos ni sacrificio. Método infalible y garantizado, completamente sanitario. X. Apartado 1.278. Barcelona.

Diego Rivera escribe de nuevo la historia de Estados Unidos

Eso es lo que literalmente ha hecho el gran pintor mexicano con los textos que se han escrito de la historia de los Estados Unidos, y claro que con su magistral pincel. La nueva historia de los Estados Unidos por Diego Rivera está pintada en diez y seis murales, que con cinco más que los complementan, acaba de terminar y ahora adornan las paredes del salón de conferencias de la «Nueva Escuela de Obreros» alojada en un modesto edificio de los barrios bajos de Nueva York.

Cada uno de esos murales es todo un tono que abarca una época entera de la historia política, económica y social de Norte América. Rivera hace desfilar ante nuestros ojos la cruenta y despiada lucha entre opresores y oprimidos que desde la llegada de los peregrinos puritanos en el «Mayflower» sigue en tablándose con más y más encarnizamiento hasta el día presente.

Estos frescos son la historia de los Estados Unidos al desnudo, despojada de los mitos con que los textos han revestido a sus personajes de la clase privilegiada, y sin los adornos y mentiras con que han disfrazado las crueldades e injusticias perpetradas en la masa obrera. En otras palabras, Rivera, uniendo a su arte genial sus profundos conocimientos filosóficos, sociales y económicos ha escrito con su pincel la historia norteamericana desde el punto de vista del materialismo dialéctico de Marx. Son esos murales procepción sádica y horrible del capitalismo, pero al mismo tiempo llena de belleza y de poesía al presentarnos las grandes figuras de los liberales como Franklin, Jefferson, Emerson, John Brown, y las anónimas de los esclavos y obreros, negros y blancos, que sucumbieron en la lucha. Son pinturas que nos llenan de pavor, pero que nos llegan al alma inundándonos de indignación y, por último, de esperanza por una vida mejor y plena de paz. Como dijo un gran crítico norteamericano, Walter Pach: «En cuanto a la interpretación de nuestra propia historia, el más torpe y el más independiente tienen que sentirse fuerte mente conmovidos» al contemplar esos frescos.

Los diez y seis murales laterales presentan por su composición una unidad perfecta y sinfónica en que las líneas se mueven con perfecto ritmo y armonía, y repiten el leit motif del asunto, que son los tres medios de esclavización: la biblia, el whiskey, y arcabuz. El conjunto culmina en el panó central con los

Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO No se enteran ni perdidos. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE, Princesa, 13.—BARCELONA

SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO «LA UNICA» Le puede confeccionar a Vd. los sellos que necesite en 24 horas, y especialmente el NÚMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas, MOBELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5. Rtro. n.º 1925 con su correspondiente tampón con tinta. Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52.—Almería

Notas municipales

CARGO SOLICITADO Don Cristóbal Oliver Rodríguez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se le nombre oficial de la brigada municipal de Obras.

AMENAZA PELIGRO

La Inspección provincial de Primera Enseñanza de Almería, ha comunicado al Ayuntamiento que ha recibido un oficio del maestro nacional del Zapillo, participando que por efecto de las lluvias ha caído el techo del edificio de la Escuela amenazando derrumbarse.

EN ESTADO RUINOSO

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado que la casa número 22 de la calle de Reñaldos, tiene dos tabiques en inminente peligro de caer.

DE AGUAS

Don Juan Abad Novis ha solicitado una acometida de agua para la casa número 14 de la calle de las Judías. —Don Francisco Bonilla Orozco también ha solicitado una acometida de aguas para la casa número 27 de la calle de Regocijos.

CAMBIO DE SISTEMA

Don Andrés Muñoz Jerez ha solicitado del Ayuntamiento cambio de sistema de la media toma de agua que posee la casa número 1, de la calle de Quintana.

COMPRARIA

BUREAU GRAND DE OCASION. Informes en esta Administración.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA



# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID. 274 m.—1095 kc.

Tarde 19.—Cotizaciones de bolsa.—Jueves infantiles de Unión Radio; Las fábulas más famosas recitadas por Luis Medina.—Cuentos de Lucero por los «Amiguitos de Unión Radio».—Gran sorteo de juguetes entre los niños ru dioyentes.

20'15.—Noticias de todo el mundo.

20'30.—Fin de la emisión.

Noche 21'15.—Curso de lengua inglesa.—Noticias.—«Premios Unión Radio» concurso de canto, Isabel Soria (soprano); «Ruiseñor» Penella; «Variaciones» Proch; «L'Incantrice» Arditi; Andante y allegro de «La traviata» Verdi; «Una voce poco fa» (de «El Barbero de Sevilla») Rossini; «Campanillero» Delibes.

Teatro radiofónico.—Transmisión de la comedia radiofónica, «La dinamo del heroísmo» original de Alessandro Stefani, traducción de Julio G. de la Serna é interpretada por los artistas de Unión Radio.

23'45.—Noticias de todo el mundo.—Última hora.

24.—Cierre estación.

De 1 a 2 (Madrugada), Programa para los oyentes de habla inglesa.

BARCELONA. 3774 m. 795 kc.

Tarde 19.—Programa del Radiodiverte, cotizaciones de monedas discos selectos.

20'30.—Curso de geografía e historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja; Discos selectos.

20'45.—Noticias de Madrid, Barcelona y Extranjero. Parte meteorológico de Cataluña.

21'10.—Semana cómica, revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—Orquesta Radio Barcelona. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.

24.—Noticias de Madrid, Barcelona y Extranjero.—Fin de la emisión.

VALENCIA. 3529 m.—850 kc.

De 18 a 19.—Programa variado de discos.

21.—Apertura de la estación, Noticias bursátiles y de Prensa.

21'15.—Charla literaria por Alf ferher.—Concierto sinfónico: «Sinfonía número 9», Beethoven (allegro, manon troppo. Molto vivace. Adagio molto. Presto. Ultimo tiempo).

Noticias de última hora.—Cierre de la estación.

TOULOUSE 3851 m.—779 kc.

18.—Audición de «La Dépeche».

Noticias Orquesta vienesa. 18'30.—Emisión infantil. Canciones. Música de baile.

20.—Orquesta. Asias de óperas: «Canción de las muchachas del Rhin» Wagner; «El Trovador» Verdi; «Fausto» Gonorod; «Lohengrin» Wagner. 20'15 Fragmentos de películas.—Orquesta de salón.—21.—Concierto: «Pelleas y Melisande» Debuny; Música militar; fragmentos de óperas: «Brummel» Hahn; «En el país del sol» Scott; «Un soir de reveillon» Morgtiti.

22'15.—Boletín de informaciones. Orquesta sinfónica. Melodías. Orquesta argentina. Música de baile.—24'05.—Fragmentos de óperas cómicas: «Manon» Massenet; «Los pescadores de perlas» Bizet; «Luisa» Charpentier. 24'15. Orquesta vienesa. 24'30. Cierre.

Nuevas longitudes de onda

El domingo, a las diez de la noche, Unión Radio retransmita desde Bruselas una entrevista que se hizo en los estudios del Instituto Nacional Belga de Radiodifusión de Bruselas al presidente del

Centro de Control de la Unión Internacional de Radiodifusión, monsieur Raymond Barillard, con el tema «El final del plan de Praga de longitudes de onda y la aplicación del nuevo plan de Lucerna».

En virtud de un convenio internacional, todas las emisoras de radiodifusión de Europa han modificado su longitud de onda desde el día 15. Este reajuste de longitudes de onda obedece a las interferencias que desde hace algún tiempo se venían sufriendo, y que el nuevo plan trata de evitar.

Desde las ocho de la mañana del día 15, Unión Radio, Madrid, emite con una longitud de 274 metros, 1.095 kilociclos; Barcelona, con 377,4 metros, 795 kilociclos; Valencia, con 352,9 metros, 850 kilociclos; Sevilla, con 410,4 metros 731 kilociclos; San Sebastián, con 238,5 metros, 1.258 kilociclos, y Santiago de Compostela, con 201,1 metros, 1.492 kilociclos. Los oyentes han de tener, pues, en cuenta estas variaciones en las longitudes de onda no sólo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

## «La Mujer en su casa»

Un alarde de selección y buen gusto caracteriza el primer número del año de esta moderna revista, que, como extraordinario, trae la cubierta a varios colores.

Sus secciones principales son: Varias labores, con más de 20 lindos modelos, muchos dibujados a tamaño natural en la hoja anexa; y Mantelerías y juegos de Cama. También son notables la de Modas, con los últimos figurines de abrigos, vestidos de tarde y noche, y preciosos modelos de chaquetas de terciopelo, muy en boga, y Nuevos Niños. La Lección de corte explica la confección de un traje de noche y chaqueta apropiada para el mismo.

Completan su amenidad, los trabajos artísticos, conocimientos de cocina, higiene y belleza, arreglo de la casa, etc., y la continuación de la bella novela «Herederos bur lados».

Pida hoy mismo esta revista a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 26, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con indicación del periódico en que lea este aviso.

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor danés «Geir» de Gibraltar con su equipo.

—Idem noruego «Skulda» de Bilbao con asfalto.

—Idem alemán «Girgenti» de Málaga, con idem.

—Idem español «Arnabal-Mendi» de Málaga.

—Pallebot idem «Dolores» de Motril con cemento.

Salidos

Vapor «Girgenti» para Valencia con asfalto.

—Idem «Skulda» para Agullas con carga general.

—Idem «Arnabal-Mendi» para Alicante.

—Idem «Mahón» para Melilla.

## Noticario oficial

El ingreso en la Academia general militar

Los aspirantes a ingreso en la Academia general militar han elevado al ministro de la Guerra una instancia en la que exponen que en abril de 1931 llevaban ya dos años realizando estudios para ingresar en la convocatoria de mayo de aquel año. Dicha convocatoria fué suspendida diecisiete días antes de comenzar los ejercicios, a pesar de lo cual continuaron sus estudios. Ahora se encuentran con que en la actual convocatoria no es válido el bachillerato elemental, que era el requisito que anteriormente se exigía, y por ello solicitan que sean admitidos los que lo fueron en la anterior convocatoria suspendida.

Se ha publicado la relación de aspirantes a vigilantes de caminos

La «Gaceta» ha publicado una orden de Obras Públicas con la relación de opositores aprobados para formar la escala de aspirantes al Cuerpo de Vigilantes de Caminos. También se publica la relación de opositores desechados por el Instituto Psicotécnico, no obstante haber sido aprobados en los exámenes, con objeto de que puedan hacer uso de sus derechos dentro de los plazos reglamentarios.

La disposición de referencia declaró constituida la Escuela de Aspirantes al Cuerpo de Vigilantes de Caminos, cuyas vacantes se han de cubrir por orden riguroso de la lista que se publica.

Para resolver el problema cerealista español

En la Subsecretaría del ministerio de Agricultura han celebrado una reunión representaciones de agricultores, harineros y panaderos, convocados por el subsecretario, señor Alvarez Mendizábal, con objeto de estudiar fórmulas que pudieran servir para resolver el problema cerealista español.

El subsecretario habló de los deseos del ministro de Agricultura para acometer la solución de este problema, buscando no perjudicar los intereses representados y a tal objeto indicó que se formase una ponencia por las representaciones afectadas, la cual recogiese los distintos puntos de vista e hiciera un avance de solución al asunto.

Dicha ponencia está integrada por tres representantes de los agricultores, que designará el Comité de Enlace de las Entidades agropecuarias: tres harineros y otros tantos panaderos, designados éstos por las representaciones profesionales respectivas.

Las representaciones que acudieron a la reunión manifestaron que comunicarían el nombramiento a la mayor brevedad el señor subsecretario.

## Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Aperturas oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

## Noticario mundial

GINEBRA

Exposición de Aviación Turca

Desde el 7 de Abril al 6 de mayo próximo se celebrará un Salón Internacional de Aviación Técnica y Deportiva en el Palacio de las Exposiciones que mide más de ocho mil metros cuadrados de espacio cubierto.

Serán admitidos aparatos y accesorios, instalaciones fijas, mapas y fotografías.

PARIS

La limitación de la mano de obra extranjera

Por muchas razones de carácter económico y político, el año 1931 ha visto afluir a Francia numerosos extranjeros, habiéndose producido que limitar el empleo de mano de obra extranjera. Uno de los últimos decretos, fija el porcentaje máximo, admitido en cada una de las ramas de la industria, la construcción en el Sena y Seine-Oise. Este porcentaje varía de 5 por 100 para los carbones y ebanistas a 60 y 90 por 100 para otros oficios. Para números especializados para los cuales la industria francesa es tributaria del extranjero, el decreto prevé una reducción de porcentaje.

Otro decreto considera la limitación de la mano de obra en la industria hotelera. Se aplica a los departamentos franceses.

Para el departamento del Sena el efectivo extranjero no podrá pasar de 10 o 15 por 100 del personal de cada establecimiento, según las categorías.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana la causa número 2 del año en curso seguida por el juzgado de Berja contra Antonio Alcaraz Sánchez, por tenencia de explosivos.

Abogado, señor Esteban Navarro.

CELEBRADOS

Ante el Tribunal de Urgencia se vio ayer la causa seguida contra Diego López Vicente, condenando se le a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, de que es autor.

El mismo Tribunal ha absuelto a Juan Rodríguez Alonso, del delito de tenencia de arma, de que venía acusado.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer solo se efectuó en el Registro civil de esta capital la inscripción del nacimiento de Jesualdo Amate, en el Distrito de San Sebastián.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

106

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 185 del año 1933 procedente del juzgado de la Audiencia, y seguida contra Juan M. Agüero Alcaraz por el delito de hurto.

Abogado, don Miguel Viciana; procurador señor Pérez Manrubia.

—Vista de la causa número 157 del año 1911 procedente de igual juzgado que el anterior, y seguida de oficio contra Antonio Juárez mansa por el delito de daños.

Abogado, señor Ocaña; procurador, señor Villaspesa.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 372 del año 1933, procedente del juzgado de San Sepas-

## Sobre el campeonato del mundo

### Naciones que a opinión de un crítico italiano acudirán al torneo final

La Copa del mundo que se ha de celebrar en mayo de este año, comprende una serie de eliminatorias y un torneo final, en el que deben intervenir las 16 naciones clasificadas en las eliminatorias de cada grupo.

Un colega italiano, «Il Calcio Illustrato», ha hecho un pronóstico acerca de las eliminatorias y cuales serán las 16 naciones que tomarán parte en el torneo final.

El primer grupo está constituido por Cuba, Haití, Méjico y los Estados Unidos. Apunta como vencedor a los Estados Unidos, dados los progresos que actualmente se notan en el fútbol norteamericano, —al que considera uno de los más peligrosos rivales para el título final—, y la poca potencia de los tres restantes.

El segundo grupo formado por Brasil y Perú, y el tercero por Chile y la Argentina, dá como clasificados a brasileños y argentinos. Los uruguayos no se presentan a este campeonato (quizá por temor de perder el título ganado en anteriores olimpiadas) pero no obstante su no presentación, América del Sur estará bien representada, ya que la Argentina se encuentra hoy en día en mejores condiciones que su rival, al que hace poco venció por abundante «score», y por tanto el campeonato tendrá el mismo valer para Europa como para América.

El cuarto grupo está formado por Egipto, Palestina y Turquía. Vencedor, Egipto, ya que todos los partidos se han de celebrar en su terreno lo que supone una gran ventaja moral.

En el quinto, Suecia se clasificará a expensas de Letonia y Lituania.

En el sexto formado por España y Portugal, dá como vencedores a los españoles, aunque prevee alguna sorpresa, dado el tipo de eliminatorias establecidas de común acuerdo.

En el séptimo entre Italia y Grecia, con un solo partido, dá como vencedores a los italianos.

En el octavo quedarán clasificados Austria y Hungría, a pesar

de las dificultades que está poniendo Suiza.

Checoslovaquia debe quedar vencedora en el noveno grupo, ya que venció a Polonia en su propio terreno. La referida victoria checa y la bella demostración de juego de los polacos recientemente en Berlín, no excluyen la posibilidad de una sorpresa. No obstante su producción es bastante difícil.

El décimo grupo es el más complicado. Después de los resultados obtenidos por Suiza en Yugoslavia y Rumania y con la valía mostrada por el equipo rumano, el match Rumania-Yugoslavia que falta celebrarse en este grupo, debe ver a Rumania vencedora y clasificada juntamente con Suiza. Si por una de las muchas anomalías que constantemente se ven en el fútbol, ambos empataran, andaríamos de cabeza, pero lógicamente —aunque ésta en el fútbol no exista— los rumanos quedarán vencedores juntamente con los suizos clasificados en segundo lugar.

El undécimo grupo es el más difícil de pronosticar, dadas las dificultades conocidas originadas en la formación de este grupo y el malestar de las tres naciones que la integran, malestar que se ha superado por el alto espíritu deportivo de las tres naciones.

Irlanda y Holanda, deben ser las clasificadas, quedando fuera Bélgica, que si desempeña en el plano futbolístico un papel modesto, su tradición data de la célebre olimpiada de 1920 en la que quedó con el título.

A este efecto, la Comisión Internacional sugirió a la F. I. F. A. que tuviera presente que en la eventualidad de la no presentación de algún candidato, se nombre para su sustitución a la nación que quede eliminada del grupo undécimo.

En el décimo segundo, Alemania y Francia, se clasificarán, ya que Luxemburgo se encuentra en un plano bastante más bajo para poder ser enemigo serio en estas eliminaciones.

En conclusión, las 16 naciones que se disputarán el título de campeón mundial posiblemente serán las siguientes: Estados Unidos, Brasil, Argentina, Egipto, Suecia, España, Italia, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Suiza, Rumania, Holanda, Irlanda Alemania y Francia.

Un lote compuesto de las mejores selecciones de todo el mundo que constituirán a no dudarlo, el acontecimiento futbolístico más grandioso que se conoce desde que existe el fútbol. Solo puede remarcarse la no entrada del Uruguay e Inglaterra. La primera por no poner en peligro su título de dos olimpiadas y de un campeonato del mundo, pero se ha presentado la Argentina, segunda clasificada en las dos últimas ediciones y que hoy le supera. La segunda ha sido la abstención de los «hijos de la rubia Albión», que han vuelto a demostrar su clásica «displacencia» que todos conocemos y que le ha llevado al «aislamiento» en que quiere considerarse, aunque en esta ocasión después de los últimos encuentros con Austria e Italia, podría ser calificado con otro nombre.

Fechas y ciudades definitivas para la Copa del Mundo

Los miembros de la Comisión Internacional, designados por la F. I. F. A. para la organización de la Copa mundial de fútbol,

**ANGEL MARESCA GOMEZ**  
MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

**Eduardo Pérez L. Echevarría**  
de la Casa de Socorro  
PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

**Hijo de Ramón A. Ramos**  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido, colonial entre Barcelona, Almería, Madrid, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuel O. de R.»  
Salidas de Barcelona directas para Almería todos los sábados.  
Salidas de Almería directas a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5

**LA CASA**  
**MONTES TENORIO**  
como propaganda vende latas de Atún, tronco legítimo, de cuarto kilo, a 0'90  
Mariana, I. Teléfono 488  
Esta casa no tiene sucursales

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros  
AGRICULTORES  
INDUSTRIALES  
COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:  
**J. Romero Balmas**  
Avenida de la República, 2.